

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7005 *Resolución de 12 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 71, de 12 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de «Director/a General Técnico/a de Deportes» vinculado a plazas de Técnico/a de la escala de Administración General, a plazas de la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico/a Superior, Subgrupo A1, a funcionarios/as de Administración Local con habilitación de carácter nacional, a personal laboral fijo de la Administración Pública Estatal, Autonómica o Local, Subgrupo A1 y a profesionales del sector privado con titulación de doctor/a, licenciado/a, ingeniero/a, arquitecto/a o equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de junio de 2020.–El Concejal de Gobierno de Hacienda, Recursos Humanos y Patrimonio, José Jorge Sabaté Bel.